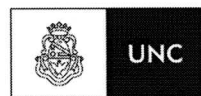




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0044445/2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Antropología, por la que solicita la designación interina de la Dra. Cecilia Inés Jiménez Zunino, como Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Teoría Social / Sociología" de la Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la Dra. Cecilia Inés Jiménez Zunino;

que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;

LA VICE DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

(Ad referéndum del H. consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Cecilia Inés JIMÉNEZ ZUNINO**, DNI: 25. 319.247, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Teoría Social / Sociología" del Departamento de Antropología **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Marzo de 2016**. (Afectando partida vacante, en uso de licencia, Prof. María Laura Freyre).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA 01 OCT 2015

RESOLUCIÓN N° 1372

CR

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades